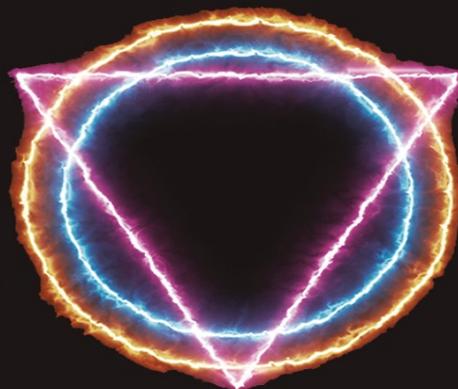


# TRANSFEMINISMO O BARBARIE

AIKERU MAYOR AITZOLE ARANETA ALICIA RAMOS  
CARMEN ROMERO BACHILLER CAROLINA MELONI  
DUEN SACCHI JAVIER SÁEZ LEO MULIÓ LUCAS PLATERO  
MAFE MOSCOSO MARÍA GALINDO NURIA ALABAO  
OLGA AYUSO PATRICIA REGUERO SILVIA L. GIL

KAÓTICA LIBROS



# **TRANSFEMINISMO**

## **O BARBARIE**

**AINGERU MAYOR AITZOLE ARANETA ALICIA RAMOS**  
**CARMEN ROMERO BACHILLER CAROLINA MELONI**  
**DUEN SACCHI JAVIER SÁEZ LEO MULIÓ LUCAS PLATERO**  
**MAFE MOSCOSO MARÍA GALINDO NURIA ALABAO**  
**OLGA AYUSO PATRICIA REGUERO SILVIA L. GIL**

KAÓTICA LIBROS



# **TRANSFEMINISMO O BARBARIE**

AINGERU MAYOR

AITZOLE ARANETA

ALICIA RAMOS

CARMEN ROMERO BACHILLER

CAROLINA MELONI

DUEN SACCHI

JAVIER SÁEZ

LEO MULIÓ

LUCAS PLATERO

MAFE MOSCOSO

MARÍA GALINDO

NURIA ALABAO

OLGA AYUSO

PATRICIA REGUERO

SILVIA L. GIL

KAÓTICA LIBROS

© Kaótica Libros es un proyecto editorial de Ana Orantes, Sofía Sánchez y Lidia López.

© Texto original: Los autores y las autoras

© Imagen de cubierta: Zirconicusso (Adobe Stock)

© Diseño: Kaótica Libros

© Edición: Kaótica Libros

**kaotalibros.com**

**hola@kaotalibros.com**

***Colección Teorías del Caos, 2***

Editado en Madrid, España

*Primera edición: noviembre, 2020*

ISBN: 978-84-122129-2-1

Todos los derechos reservados

*All rights reserved*

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares salvo las excepciones previstas por la ley. Si precisa fotocopiar o digitalizar algún fragmento de esta obra contacte con el Centro Español de Derechos Reprográficos mediante el correo electrónico [cedro@cedro.org](mailto:cedro@cedro.org).



# TRANSFEMINISMO O BARBARIE

Kaótica Libros

## **DECLARACIÓN DE INTENCIONES**

El libro que tienes en tus manos nace de la necesidad de lanzar una respuesta conjunta ante los nuevos ataques tránsfobos que, desde hace algunos años, y al amparo del anonimato de las redes sociales, se están dando en la actualidad. Están surgiendo debates que hacía tiempo se habían cerrado, discusiones que ponen en duda el cumplimiento de los Derechos Humanos, haciendo uso para ello de las peores técnicas de manipulación del lenguaje, las mismas, lamentablemente, que ya definiera en su día Víctor Klemperer para referirse a la importancia que tuvo la politización de las palabras en la imposición del nazismo en la sociedad alemana. Es lamentable que sean ahora muchas de las que habían sido nuestras «compañeras» feministas quienes tratan, desde ciertas tribunas y posiciones de poder político, de expulsar al resto de un lugar que, por derecho, no les pertenece, porque es el lugar de todas, todos y todes. Pero no vamos a ahondar en ello porque para eso os ofrecemos una buenísima selección de voces.

Estaréis de acuerdo con nosotras, porque no es difícil de percibir, que la mayor parte de las personas, sean afines o no al movimiento feminista, que quieren comprender lo que está sucediendo y por qué existe cierto sector que quiere excluir a las personas trans del movimiento feminista, se encuentran ante un aparatoso cúmulo de desinformaciones basadas en hilos de Twitter. Sus ataques van dirigidos de forma directa a las mujeres trans. Cabe decir que las realidades de los hombres trans no les interesan porque dejan al descubierto las incongruencias de su argumentario.

Nuestra única intención con *Transfeminismo o barbarie* es ayudar a desentrañar, a través de los textos de todos los colaboradores y colaboradoras, esta realidad -que no tendría que ser ya hoy ninguna problemática-, para que pueda ser entendida socialmente -y, en consecuencia, apoyada- por aquellas personas a las que las realidades trans les son ajenas, bien por falta de contacto con ellas, bien porque, como sabemos, no tienen una cobertura en profundidad en los medios de comunicación generalistas o, incluso, porque han intentado acercarse a ellas y, ante la avalancha desinformativa y desorientativa, han desistido en sus intenciones.

Estas quince voces, referentes y diversas, reunidas en este volumen, han escrito sobre la importancia de la lucha transfeminista y también sobre las tan denostadas y conceptualmente desvirtuadas por algunos sectores, teorías queer. Agradecemos a todas, todos y todes los que han colaborado en el libro, con el deseo de que en próximos proyectos puedan unirse más. Este es un agradecimiento necesario, Kaótica Libros es un proyecto nacido en enero de 2020, este es el tercer título que ve la luz dentro de nuestro sello y contar con su confianza y compromiso -sin apenas saber sobre nosotras- es algo que agradeceremos siempre. Hay colaboradores y colaboradoras a las que ya conocíamos gracias a los años que llevamos en el activismo trans; otros, otras y otras han sido descubrimientos recientes que nos han despertado una profunda admiración.

Antes de concluir esta nota vemos necesario aclarar una cuestión relativa a la edición del libro por la que se nos han preguntado cuando comenzamos a promocionar su publicación. Nos referimos, en concreto, a la elección del título: *Transfeminismo o barbarie*. El año pasado se cumplió el primer centenario del asesinato de Rosa Luxemburgo, después de haber sido encarcelada y torturada por

paramilitares reclutados por el gobierno. «La libertad siempre ha sido y es la libertad para aquellos que piensen diferente» es una de sus frases más conocidas junto a la famosísima «Socialismo o barbarie» con la que Rosa ya preveía hace 100 años la revigorización de un sistema capitalista absolutamente depredador e hipócrita. Como es evidente, basamos el título de este libro colectivo que ahora lees, en esta reconocida expresión. No son pocas las publicaciones que la han usado y la han adaptado a sus propios intereses, somos conscientes de ello, así que sirva también este libro como respuesta.

El DRAE define bárbaro/a con siete acepciones muy distintas entre sí. Nosotras usamos la palabra «barbarie» en este título como sinónimo de falta de educación, respeto; tratar de forma grosera, grotesca e invasiva al otro. Por supuesto, esta definición se opone frontalmente con cualquier intencionalidad relativa al uso de un lenguaje que pudiera considerarse colonialista. Como podréis ver en los textos recogidos, para nosotras la lucha decolonial es fundamental y radicalmente necesaria dentro de la batalla diaria contra el heteropatriarcado-liberal-capitalista y son muchas las voces que aquí hacen un especial hincapié en esta cuestión.

Y es esta la tonalidad que consideramos necesaria remarcar, porque las revoluciones no se dan pidiendo permiso, y porque reconociendo las violencias que se han ejercido sobre los cuerpos y el quiebre de sus fronteras imaginarias, es hoy nuestro deber defenderlas mediante el fuego transmutor de la palabra, por lxs nuestrxs, que son lxs otrxs, desde esta cuerpo-escritura -Anzaldúa-, y esa travesía metafórica de los territorios simbólicos desde la conciencia, donde podemos generar un impacto radical para entender el tránsito, como Gloria Anzaldúa afirmó: «Cada incremento de conciencia, cada paso adelante es una

travesía, un cruce (...) El conocimiento me hace más consciente, más lúcida. «Saber» es doloroso, porque después de que «se» produzca no puedo quedarme en el mismo sitio como si tal cosa» (1987:99- en *Borderlands/ La Frontera: The New Mestiza*).

Por otra parte, queremos aclarar que hemos respetado el lenguaje inclusivo que cada uno de los autores y autoras ha usado, así como las diversas formas de escritura.

Al elegir el título *Manifiesto cíborg* de Donna Haraway como el primer texto publicado en Kaótica Libros, hicimos una clara declaración de intenciones: nuestros pasos van unidos a los movimientos sociales, a la sororidad y hacia un feminismo que incluya a todas, a todes, a todos, sin carnets. Como siempre, os invitamos a reflexionar.

**Las editoras**

## CARMEN ROMERO BACHILLER



Es feminista queer interseccional, femme, y madre. Forma parte del Punto Violeta Somosaguas en la UCM y el colectivo de Familias Heterodisidentes. Además, es doctora en Sociología por la Universidad Complutense y profesora de Sociología en la misma universidad. Su curiosidad se centra en abordar los cuerpos y sus prácticas como productos de materialidad relacional, considerando sus vulnerabilidades y privilegios. Ha publicados sobre mujeres migrantes y reconfiguraciones de género en las migraciones internacionales; sobre dinámicas butch/femme en relaciones lésbicas; sobre dinámicas de patologización y despatologización en la atención biomédica de las identidades trans, y de las condiciones intersexuales; sobre la perspectiva interseccional, las epistemologías feministas y la teoría queer. Dentro del marco de estudios CTS/CTG trabaja en el análisis de los movimientos feministas en salud en el estado español y los saberes que generan y que transforman la práctica y el conocimiento biomédicos; y en

la producción biobancos y circulación de la leche materna como biofluido.

## ¿Quién teme al transfeminismo?

He comenzado este artículo miles de veces para recomenzarlo de nuevo. El tono correcto. La voz adecuada. ¿Desde dónde hablar? ¿A quiénes? ¿Dar cauce al enfado en forma de un « *J'Acuse* » à la Zola? ¿Hacer un planteamiento más pedagógico que quiebre las verdades «alternativas» construidas a golpe de *tweet*? ¿O quizá simplemente dar cuenta de la sorpresa y también el cansancio de tener que discutir ciertas cosas que considerabas BÁSICAS en cualquier planteamiento feminista? Supongo que nos encontramos con una de esas tareas imposibles y necesarias de las que hablaba Haraway (1995). Y allí vamos: respondiendo en el convencimiento y compromiso de que el feminismo es un movimiento político de emancipación y que no podemos dejar a nadie fuera. Esa es la capacidad de transformación del feminismo. No deja a nadie indemne. Y, sin embargo, parece que algunas pretenden apropiarse del término y han empezado a dar y quitar carnets de feminista, como si de un club selecto se tratara. Expulsando de la sororidad y apoderándose de los conceptos para retorcerlos hasta que pierden su significado. Palabras clave en este sarao: género, trans, cis, interseccionalidad, teoría queer , *gender critical* , abolicionistas del género, TERF, ideología de género.

La primera vez que alguien me alertó de estos debates *gender critical* y su transfobia negacionista de las mujeres trans, fue Akai Baena, estudiante trans a quién tutoricé su trabajo fin de máster en 2017 -Baena, 2017-. Recuerdo cómo le dije que hablara con Juana Ramos y que leyera los trabajos de Lucas Platero y Esther -Mayoko- Ortega -2015,

2016- para convencerla de que aquello de lo que me alertaba, que estaba sucediendo en las redes, no sería sino una deriva anecdótica. Un giro pasajero y minoritario. Algunas *twitteras* sin mucha formación ni criterio, estarían siguiendo un modelo tránsfobo que había tenido alguna presencia en ámbitos anglosajones, pero que no tenía recorrido en el movimiento feminista en el estado español, donde la presencia de mujeres trans había sido fuerte desde los años 90, y los varones trans se integrarían plenamente en las Jornadas Feministas de Granada en 2009, con la irrupción del discurso transfeminista (Ortega y Platero, 2016). ¡Cómo me he acordado de ella después y de su alerta profética!

Poco después, en octubre de 2018, una intervención de Sam Fernández en la Universidad Popular de Podemos -o más concretamente un clip de su intervención donde animaba a arriesgar el sujeto del feminismo como un ejercicio de apertura que se desprendía de las seguridades identitarias, de las esencias, para, desde una profunda convicción y tradición de análisis transfeminista e interseccional, recoger la inquietud feminista de enfrentarse a las opresiones y reconocer las vulnerabilidades múltiples y las contradicciones que nos atraviesan- abría la Caja de Pandora. Los comentarios en las redes y medios de comunicación sobre la cuestión del sujeto del feminismo volvían a convertirse en *trendic topic*. La circulación de artículos y respuestas, muchas veces por teóricas feministas que han sido profesoras mías y en las que pienso con afecto, pero que dejaban fuera del sujeto del feminismo a las personas trans e ¡incluso a las lesbianas!, que se convertían en meras «aliadas» incendiaban las redes y, confieso, me provocaban una gran sensación de desorientación y dolor.

Según se iban exacerbando los debates, los comentarios iban pasando de intervenciones poco afortunadas o profundamente problemáticas, pero discutibles dentro del marco de los feminismos y los intensos debates compartidos a lo largo de los años, a afirmaciones hirientes y cargadas de odio. Mofas y «chanzas» que avergüenzan al movimiento feminista. Hemos descubierto con horror -para regocijo de la ultraderecha católica, habría que añadir- la versión *cuñao* de un feminismo blanco, cis e ¿ilustrado? La viralización de las intervenciones transfobas y anti*queer* de la XVI Escuela Feminista Rosario Acuña en el verano de 2019, el manifiesto anti-trans del Partido Feminista -que llevó a su justificada expulsión de IU-, y ya, en plena pandemia, el ideario del PSOE publicado en junio de 2020, son hitos sorprendentes de una campaña extraña donde la hostilidad y la transmisoginia se han convertido en discursos consagrados. Una campaña que realiza un ejercicio de apropiación del término «mujer/es» de forma excluyente, en el que no caben, no solo las mujeres trans, sino, en forma paralela, tampoco las mujeres racializadas - que solo son reconocidas si se pliegan a ciertos discursos feministas blancos y aceptan un único modelo de emancipación (Pearce, Erikainen y Vincent, 2020)-, o ninguna «feminista» que no reconozca estos planteamientos. Por supuesto la teoría *queer* y la interseccionalidad -ambos planteamientos netamente feministas- quedan excluidos del «feminismo» así definido, proclamados como «anatematos» y acusados de «querer acabar con las mujeres» y con el feminismo. Pero ¿cómo es posible que hayamos llegado a este punto? ¿Qué ha pasado en estos últimos tres años para que se produzca este giro? ¿Por qué las mujeres trans, la teoría *queer* y la interseccionalidad se presentan, de repente, como «enemigos» del feminismo? ¿De qué feminismo? ¿Quién teme al transfeminismo?

Confieso que ante esta sucesión de disputas me vengo revolviendo como una lagartija entre la incredulidad y la sorpresa, por un lado, y la indignación, por otro: mi sensación creciente es que hemos vuelto a los 80, y también a los 90 y los principios de los 2000, pero a golpe de *tweet*. Las matizaciones y las complicidades tejidas en la militancia y el encuentro colectivo parecen haber adelgazado dejando paso a una mirada corta, la búsqueda del zasca más sonado y a la impunidad en los ataques personales amparados en el marco digital. Como en El juego de la Oca, parece que hemos sido arrastradas a la casilla de salida, y veo recreados *ad nauseam* debates ya tenidos y discusiones ya pasadas. Pero quizá son debates que nunca se zanjaron, o -me digo en mis momentos más optimistas-, tal vez necesitamos volver a tenerlos recurrentemente para asegurarnos de que no nos hemos atrincherado en nuestras seguridades y estamos produciendo, de nuevo, exclusiones opresoras en nuestra producción feminista.

Paradójicamente, esto sucede en medio de un momento de muestra de fuerza sin igual por parte del feminismo. Las huelgas feministas convocadas el 8 de marzo de 2018 y 2019 fueron un rotundo éxito al que se aprestaron a sumarse -e intentaron patrimonializar- diferentes partidos políticos. Se ha ampliado el debate de la violencia de género más allá de la violencia de los varones hacia sus parejas o exparejas, incluyendo todas las violencias machistas a pesar de las pataletas de la ultraderecha. Hemos salido a la calle a gritar «Hermana, yo sí te creo» y «Aquí está tu manada», llenas de indignación para denunciar la justicia patriarcal y las violencias institucionales que se suman a las agresiones sexuales. Hemos compartido nuestras vulnerabilidades y las violencias que nos atraviesan colectivamente con el #MeToo. Hemos bailado -si no se puede bailar no es mi revolución, Emma Golman *dixit*- uniéndonos al grito internacional de «Un violador en tu camino» de LasTesis:

«Que la culpa no era mía ni dónde estaba ni cómo vestía». Se ha puesto sobre la mesa la cuestión de las violencias sexuales desde el empoderamiento colectivo y con una potente reflexión contra el punitivismo. Por otro lado, y como no podía ser de otro modo, la extensión del feminismo ha llevado a la necesidad del reconocimiento de diferentes situaciones y voces. Los colectivos feministas gitanos, afrodescendientes, racializados y migrantes han construido una potente voz propia en los últimos años proporcionándonos una mirada crítica al colonialismo y a los racismos producidos desde el reino de España y las ignorancias blancas sustentadas históricamente desde el privilegio, también en el feminismo y las disidencias sexuales (Colectivo Ayllú, 2017; 2018; 2020; Ortega, 2019).

En este marco, la cuestión trans parecía un tema plenamente integrado tras años de lucha contra la despatologización trans: el derecho de autodeterminación de género se ha ido reconociendo en el marco legal desde 2014 con diferentes leyes a nivel autonómico y a la espera de la aprobación de una ley estatal de la que ya se presentó un borrador en la legislatura pasada. ¿Por qué ahora se identifica el reconocimiento de la autodeterminación de género -un derecho recogido en los Principios de Yogyakarta de la ONU en 2006- como una amenaza para el feminismo y las mujeres? ¿Por qué se plantean argumentos -que no cabe calificar sino como absurdos- sobre cómo esa autodeterminación podría poner en peligro la aplicación de la LO 1/2004 de Protección Integral a la Violencia de Género, si un agresor decidiera «afirmar» que es una mujer para evitar la aplicación de la misma? ¿Por qué se reitera -dando muestras de un profundo desconocimiento de la teorización feminista sobre género- que el feminismo pretende «erradicar el género» para, a continuación, afirmar que el problema es que las mujeres trans reproducen y perpetúan el género?

Se apunta a cómo «el problema son las identidades de género» porque son parte de una «estructura patriarcal» - algo que viene señalando ampliamente la teoría *queer* y sobre lo que apostillaría «y cisheteronormativa»-, pero parece obviarse, que todes, también las mujeres cis, reproducimos y nos posicionamos en esa estructura de género: nos *identificamos* como mujeres en medio de complejas estructuras de poder en un ejercicio que es al tiempo impuesto, introyectado e investido subjetivamente. De hecho, si apelamos a «las mujeres» lo estamos haciendo reafirmando en parte dicha estructura de género. Una de las cosas que nos ha enseñado la teoría *queer* es que las categorías sociales, si bien son ficciones, construcciones socio-históricamente situadas producto de relaciones de poder, constituyen también espacios habitables que nos configuran: sujetos sujetados, pero también agentes capaces de la transgresión y el cuestionamiento. Las personas trans viven en lo cotidiano las dificultades de quebrar con la norma del género, interpeladas múltiplemente -en ocasiones desde las instituciones médicas y administrativas- a reproducir dicha norma para poder ser reconocidas en la posición de género con la que se identifican. ¿Podemos acusarlas de ser las enemigas últimas del feminismo por ello? ¿No son, más bien, compañeras que de formas concretas, y muchas veces más violentas que en el caso de las personas cis, sufren las opresiones de género e intentan sobrevivir en medio de ellas? Ya nos recordaba La Radical Gai en los 90 en medio de la pandemia del sida: «La primera revolución es la supervivencia». Cuando en tu vida la lucha por el reconocimiento en la posición de género con la que te identificas no resulta evidente y puede ser sistemáticamente cuestionada -desgraciadamente también por las «compañeras» feministas que supuestamente quieren «abolir el género»-, cada acto cotidiano es un acto político. Un acto político que cuestiona los marcos de género

y visibiliza las violencias que se descargan contra quienes los transgreden en lo que Rita Laura Segato denomina «pedagogía de la crueldad» (2016). ¿Vamos a ser cómplices de esta violencia? «Son varones», afirman en algunos casos para referirse a las «mujeres trans», reproduciendo el odio y encaramándose en el privilegio de género cis para negar el reconocimiento. Tampoco reconocen a los varones trans que quedarían, sobre todo si antes pertenecieron al movimiento feminista, en una especie de zona de nadie, bien confundidos por el patriarcado -¿con «complejo de masculinidad» como plantearía Freud?-, bien semi-reconocidos con lo que Akai Baena (2017) denominó una «introyección melancólica de la lesbiana» que habrían encarnado en algunos casos previos a su salida del armario como varones trans.

Pero volvamos al argumento de la violencia de género y de la supuesta inseguridad jurídica a la que daría lugar el reconocimiento de la autodeterminación de género. Según se comenta en las redes y se incluyó en el ideario difundido por el PSOE, el reconocimiento de la autodeterminación de género de las personas trans sin diagnóstico médico podría poner en peligro la aplicación de la Ley Integral de Violencia de Género (LO 1/2004) [¿?], porque los varones violentos a los que se aplicara la ley podrían argumentar que «son mujeres» y así «evitar su imputación» [¿?!!!!]. Esta afirmación es particularmente sorprendente en un ideario del PSOE porque fue este partido el que diseñó la ley, y muestra una profunda ignorancia de su funcionamiento, o intenciones conscientes por embarrar de forma absurda un entramado legal consolidado. En primer lugar, porque ignora que las mujeres trans son especialmente vulnerables a la violencia machista en las relaciones de pareja, y que, incluso, muchas veces son negadas. Tampoco queda claro que queden amparadas por la actual ley si no tienen concedido el cambio registral de nombre y sexo. En segundo

lugar, y como recordaba Marina Sáenz, Catedrática de derecho de la Universidad de Valladolid y activista trans en una charla que se celebró el 23 de septiembre de este año con el título «Feminismos hoy, un debate abierto», porque con independencia de cómo se decidan declarar una vez han acontecido los hechos, a efectos de la ley, durante el ejercicio de la violencia contra su pareja o ex pareja, se trataría de varones, y como tales se les juzgaría. Pero más allá de eso, y en tercer lugar, porque el incremento de penas que plantea la Ley Integral de Violencia de Género (LO1/2004) frente a la Ley de Violencia Doméstica (LO 11/2003), que se aplica a todos los casos de violencia entre parejas del mismo sexo, o en los casos de denuncias cruzadas cuando el varón acusado por violencia de género acusa también de agresiones a su pareja mujer, es nimio: el umbral mínimo de la pena pasa de tres a seis meses a de seis meses a un año. ¿Alguien cree, realmente, que un varón maltratador va a transitar por todo lo que implica vivir como una mujer trans y ser repudiado por una sociedad profundamente transfoba para evitar un incremento en la pena de seis meses? Autoras como Rita Laura Segato (2016) nos hablan de cómo la «pedagogía de la crueldad» que sustenta las violencias machistas tiene que ver con la socialización en género de los varones: por aprendizajes de la masculinidad que pasan por mostrar dominio ejerciendo la violencia hacia los «otros» -mujeres, disidentes sexuales y de género, personas racializadas, todxs aquellxs que pueden ser identificadxs como «inferiores»- para poder ser reconocidos por los pares, los otros varones. Si es así, ¿alguien cree que un varón maltratador va a poner en riesgo semejante reconocimiento de sus pares para reclamarse en una posición abyecta en los marcos de las normas de género y fundamentalmente para sus compañeros cisheterosexuales normativos? Lo dudo mucho.

Otro de los argumentos repetidos: las agresiones en los baños. De nuevo, el argumento se invierte de forma paradójica. Quienes sufren peligro de ser agredidxs tanto en los baños de mujeres como en los de varones son las personas trans, fundamentalmente las mujeres trans. Traer un argumento planteando situaciones que no existen es semejante a las afirmaciones de los negacionistas de la violencia de género que señalan que «la violencia no tiene género» y que hay mujeres que también agreden a sus parejas varones. Pues sí, también, pero los porcentajes de casos son tan abrumadores en una dirección, que en un caso nos encontramos ante una situación estructural y en otro caso, en una actuación puntual. Tampoco podemos olvidar aquí las «denuncias cruzadas» que forman parte de las estrategias de defensa de los abogados de varones maltratadores y donde se equiparan rasguños o arañazos compatibles con un intento de defenderse o zafarse, por parte de las mujeres agredidas, con agresiones de mucha mayor gravedad.

En general, los argumentos no pueden ser más peregrinos. Pero uno que me fascina particularmente tiene que ver con el retorno al sexo y el abandono de la noción de género. Si el género es producto de la estructura patriarcal y, por tanto, fruto de la opresión, tenemos que «abolir el género». Cualquiera desde la teoría *queer* podría firmar esa afirmación. «El matiz viene después» como en la canción de Mecano: abolir el género pasa no por denunciar la forma en que se construye ese orden social, sino en dejar de hablar de género. ¡FANTÁSTICO! ¿Cómo no se nos había ocurrido antes? Años de discusiones feministas para esto. A riesgo de repetirme, eso ya se había hecho desde la Teoría *queer*. Concretamente en lo que yo identifico como «versiones lolailo» de la teoría *queer*, que apuntaban sensatamente [¡ejem!] que si el género estaba construido, la forma de evitar la desigualdad era acabar con el término género. Y,

¿cómo se lograba esto? Dejando de hablar de género. Confieso que he suspendido exámenes con semejante afirmación, pero, sí, en algunas interpretaciones que asumían que todo era mera construcción lingüística -a las que invitaría a releer a Judith Butler (2007) y a Teresa de Lauretis (1987- se hacían lecturas que podían desembocar en eso. Ahora bien, ¿señalar que algo está construido implica que no existe? Como les pregunto en muchas ocasiones a mis estudiantes, decir que las razas no existen en sentido biológico y por tanto son constructos sociales, ¿elimina el racismo y sus consecuencias incluso mortales en los cuerpos? Igualmente, dejar de hablar de género, ¿permitirá acabar con la desigualdad de género o, por el contrario, nos dejará sin una herramienta teórica potente que permite la visualización de las dinámicas de poder cisheteropatriarcales? Qué miramos, ¿el dedo o la luna?

Pero no solo es que se proponga abandonar el género como herramienta teórica. En una vuelta de tuerca paradójica que se alinea de forma perversa con los discursos ultra sobre «ideología de género», ¡se proclama la vuelta al sexo reclamando la verdad de lo biológico! Aquí recomendaría leer a Anne Fausto-Sterling (2006), Emily Martin (1991) y Haraway prácticamente en cualquiera de sus textos. La biología es una narrativa cuentacuentos, nos dice Haraway, que es parte del contexto socio-histórico y responde a las expectativas generizadas de ese marco de tal modo que «ve» aquello que espera ver (2015). Cuando Butler (2007) afirma que «el sexo fue siempre género desde el principio» en *El género en disputa*, no está haciendo un alarde donde apunta a que todo es mero discurso. A lo que apunta es a que no podemos discernir las lecturas de los cuerpos sexuados y las interpretaciones biológico-médicas de los mismos de los marcos sociales y de sentido en los que se producen tales interpretaciones. «El sexo fue siempre género desde el principio» da cuenta de que la biología es

un discurso atravesado por expectativas generizadas y por normas de género: no un discurso aséptico. Y es triste tener que apelar a esto en este contexto, pero toda la tradición de las epistemologías feministas lleva años denunciando cómo la ciencia está permeada de prenociones que reproducen el androcentrismo y el sexismo en sus interpretaciones. ¿Por qué vamos a confiar en la ciencia androcéntrica y patriarcal y en su producción de ignorancias (Tuana, 2006) más que en las herramientas con las que venimos trabajando desde hace años en el feminismo? ¿A qué responde este cúmulo de cuestiones absurdas revestidas en ocasiones de cierto empaque intelectual? ¿Qué amenazas, ficticias o reales, las ocasionan? ¿Tienen realmente que ver con el feminismo o tienen quizá que ver con un intento por tratar de domesticar y «meter en vereda» un feminismo demasiado rico, demasiado diverso, demasiado incontrolable para que determinadas posiciones feministas mantengan su posición de privilegio? Sinceramente lo ignoro, pero invito a que nos repensemos colectivamente, desde la transformación profunda que supone el feminismo, recordándonos que las feministas queremos transformarlo todo. Transformarnos todxs. Y no podemos ni queremos dejar a nadie en el camino. Audre Lorde, en una cita que recuerdo como un mantra, nos invitaba a habitar la casa de la diferencia, pero continuaba con no menos fuerza incitándonos al aprendizaje y a la apreciación colectiva de nuestras vulnerabilidades más allá de nuestros espacios de seguridad. No sé si nos llevará años, pero estoy segura de que es el camino por recorrer. Juntas/es:

«Ha hecho falta cierto tiempo para darnos cuenta de que nuestro lugar era precisamente la casa de la diferencia, más que la seguridad de una diferencia en particular. -Y a menudo, fuimos cobardes en nuestros aprendizajes-. Hicieron falta años para que aprendiéramos a usar la fuerza que la supervivencia cotidiana proporciona, años antes de

que aprendiéramos que el miedo no tiene por qué incapacitar, y para que pudiéramos apreciarnos unas a otras en términos que no eran necesariamente los nuestros». (1984: 226.)

Traducción propia